



REPUBLICA ARGENTINA  
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA  
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

## RECONOCIMIENTO DE HABILITACION

Este Reconocimiento de Habilitación se concede a:

### FOKKER AIRCRAFT SERVICES B.V

Con instalaciones en:

Aviolandalaan 31  
4631 RP Hoogerheide  
PAISES BAJOS.

Habiéndose comprobado que a la fecha posee habilitación de la Autoridad Aeronáutica Civil de los Países Bajos (Civil Aviation Authority Netherlands ) **REFERENCE: NL. 145.1174**, se otorga el presente Reconocimiento al Taller Aeronáutico de Reparación, con vencimiento **06 de julio de 2012**, de acuerdo a los alcances de dicha Habilitación y con las limitaciones que se indican en las Especificaciones de Operación, para los productos en uso por parte de las Fuerzas Armadas argentinas.

AIRCRAFT  
ENGINES  
COMPONENTS OTHER THAN COMPLETE  
COMPONENTS OTHER THAN COMPLETE ENGINES OR APUs  
SPECIALIZED SERVICES

Buenos Aires, 8 de JULIO de 2011.



BRIGADIER JUAN JOSÉ FAUSTINI  
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Este reconocimiento es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válido mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.